



Municipalidad de San Jaime de la Frontera

Belgrano 134-(3185) SAN JAIME DE LA FRONTERA

ENTRE RÍOS-ARGENTINA

Tel.: 03458-480516 – E-Mail: gobiernosanjaime1923@gmail.com Web: <http://www.sanjaime.gob.ar/>

DECRETO N° 46/2023 – M.S.J.F.

SAN JAIME DE LA FRONTERA, 18 de julio de 2023.-

VISTO:

Que la Señora Secretaria de Gobierno y Hacienda de la Municipalidad de San Jaime de la Frontera, Señora SOLIS ALBA SUSANA DNI 14.099.718 se ausentará de la localidad, DESDE EL 19 HASTA EL 23 DE JULIO DEL 2023.

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo no puede permanecer acéfalo.

Que el Sr Rodríguez, Roberto Ignacio puede realizar este reemplazo.

Por ello:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JAIME DE LA FRONTERA,


En uso de sus atribuciones

DECRETA:

ARTICULO 1º: DESIGNASE transitoriamente EL DIA 19, HASTA EL 23 de julio de 2023, A CARGO DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, al Sr Rodríguez Roberto Ignacio, D.N.I. N°:36.607.863, Legajo N° 3019, quien deberá desempeñar las funciones con los deberes y atribuciones inherentes al cargo, en reemplazo de la Sra. SOLIS

ARTICULO 2º: ABÓNESE las diferencias de haberes, por cobertura de cargo superior.-

ARTICULO 3º: REGÍSTRESE, comuníquese, publíquese y archívese.-


Alba S. Solis
Secretaria Gob y Hacienda Municipa
San Jaime de la Frontera




Antonio Rodríguez
Presidente Municipal
San Jaime de la Frontera